

SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	Notas	2024	2023
Activos			
Activos del giro			
Caja y bancos		\$ 9,212.9	\$ 7,690.6
Inversiones financieras	4	895.2	973.9
Cartera de préstamos	5	3,651.5	3,348.8
Primas por cobrar (neto)	6	165.0	189.7
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	7	2,903.7	2,196.6
		1,597.5	981.6
Otros activos			
Diversos (neto)		\$ 3,246.1	\$ 2,837.2
		3,246.1	2,837.2
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros a su valor neto	8	\$ 2,512.4	\$ 2,566.9
		2,512.4	2,566.9
Total activos		\$ 14,971.4	\$ 13,094.7
Pasivo			
Pasivo del giro			
Obligaciones con asegurados	9, 10	\$ 1840.3	\$ 1790.8
Acreedores de seguros y fianzas	12	104.6	261.2
Obligaciones financieras	13	739.5	412.2
Obligaciones con intermediarios y agentes	14	425.9	576.7
		570.3	540.7
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		\$ 1,926.9	\$ 1,536.3
Provisiones		1,658.9	1,166.4
Diversos		21.3	119.2
		246.7	250.7
Reservas técnicas			
Reserva de riesgos en curso	11	\$ 3,297.9	\$ 2,844.8
Reserva por siniestros	11	2,331.2	2,137.1
		966.7	707.7
Total pasivos		\$ 7,065.1	\$ 6,171.9
Patrimonio			
Capital social pagado		\$ 7,906.3	\$ 6,922.8
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		3,581.1	3,581.1
		4,325.2	3,341.7
Total pasivo y patrimonio		\$ 14,971.4	\$ 13,094.7

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

Firmados por:


Mario Andrés López Amaya
Presidente


Isai Arnoldo Romero G.
Director Propietario


Francisco Javier Alvarenga Melgar
Secretario


Mario Ernesto Ramírez Alvarado
Gerente General


Douglas Robeto Grijalva Zeceña
Contador General

SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	Notas	2024	2023
Ingresos de operación			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		\$ 15,193.8	\$ 14,196.5
Ingresos por decrementos de reservas técnicas		10,923.6	10,013.8
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		2,755.4	3,269.4
Reembolso de gastos por cesiones		883.8	354.9
Ingresos financieros y de inversión		381.7	325.2
		<u>249.3</u>	<u>233.2</u>
Costos de operación			
Siniestros		\$ 12,835.0	\$ 11,200.8
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		4,084.7	3,567.5
Gastos por incrementos de reservas técnicas		3,724.0	2,910.9
Gastos de adquisición y conservación		3,273.2	2,996.3
		<u>1,753.1</u>	<u>1,726.1</u>
Reservas de saneamiento		\$ 185.3	\$ 257.3
Utilidad antes de gastos		\$ 2,173.5	\$ 2,738.4
Gastos de operación			
Financieros y de inversión		\$ 1,437.8	\$ 1,719.5
De administración		5.9	4.4
	16	<u>1,431.9</u>	<u>1,715.1</u>
Utilidad de operación		\$ 735.7	\$ 1,018.9
Otros ingresos y gastos		\$ 664.4	\$ 158.6
Utilidad antes de reserva e impuesto		\$ 1,400.1	\$ 1,177.5
Impuesto sobre la renta	18	<u>(416.7)</u>	<u>(311.5)</u>
Utilidad neta		<u>\$ 983.4</u>	<u>\$ 866.0</u>

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

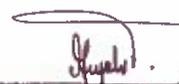
Firmados por:


Mario Andrés López Amaya
Presidente


Isai Arnoldo Romero G.
Director Propietario


Francisco Javier Alvarenga Melgar
Secretario


Mario Ernesto Ramírez Alvarado
Gerente General


Douglas Roberto Grijalva Zeceña
Contador General

SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	Saldos al 31/12/2022	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2024
Patrimonio	\$ 3,820.9	82.4	0.0	3,903.3	98.0	0.0	4,001.3
Capital social pagado	3,581.1	0.0	0.0	3,581.1	0.0	0.0	3,581.1
Reserva legal	239.8	82.4	0.0	322.2	98.0	0.0	420.2
Patrimonio restringido	2,235.9	1,639.9	856.3	3,019.5	2,007.1	1,121.6	3,905.0
Utilidad no distribuíble	76.4	127.3	76.4	127.3	240.0	127.3	240.0
Resultado del ejercicio	570.2	866.0	779.9	656.3	983.4	994.3	645.4
Resultados de ejercicios anteriores	1,589.3	646.6	0.0	2,235.9	783.7	0.0	3,019.6
Total patrimonio	\$ 6,056.8	1,722.3	856.3	6,922.8	2,105.1	1,121.6	\$ 7,906.3

Total de acciones comunes y nominativas a un valor de US\$100.00 ctu. 35,811

Valor contable de las acciones \$ 169.1

\$ 35,811

\$ 193.3

\$ 35,811

\$ 220.8

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

Firmados por:



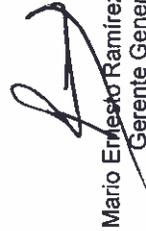
Mario Andrés López Amaya
Presidente



Isai Arnoldo Romero G.
Director Propietario



Francisco Javier Alvarenga Melgar
Secretario



Mario Ernesto Ramírez Alvarado
Gerente General



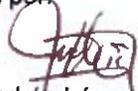
Douglas Robeto Grifalva Zeceña
Contador General

SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Conceptos</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Actividades de operación</u>		
Utilidad neta	\$ 983.4	\$ 866.0
<u>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo por actividades de operación</u>		
Reserva de saneamiento de activos	259.6	11.7
Depreciaciones y amortizaciones	127.3	180.7
Ajuste de depreciación	-	-
Reservas de riesgo en curso	194.1	10.0
Reservas pos siniestros	259.0	(351.5)
Subtotal	<u>1,823.4</u>	<u>716.8</u>
<u>Cambios netos en activos y pasivos</u>		
Otros activos	(2,067.0)	(421.4)
Otros pasivos	590.8	610.2
Subtotal	<u>(1,476.2)</u>	<u>188.8</u>
<u>Efectivo por actividades de operación antes de</u>		
Intereses y comisiones por cobrar	-	-
Intereses y comisiones por pagar	-	-
Subtotal	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>347.2</u>	<u>905.6</u>
<u>Actividades de inversión</u>		
Inversiones en instrumentos financieros	(302.8)	(258.8)
Inversiones en préstamos	24.7	40.4
Compra de Inmueble	0.0	0.0
Adquisición de activos fijos	27.7	(99.4)
Aumento en obras en proceso	(24.7)	(61.9)
Efectivo (usado) neto en actividades de inversión	<u>(275.1)</u>	<u>(379.7)</u>
<u>Actividades de financiamiento</u>		
Préstamos recibidos	1,247.0	(342.8)
Pago de préstamos	(1,397.8)	-
Efectivo neto (Usado) en actividades de financiamiento	<u>(150.8)</u>	<u>(342.8)</u>
Efectivo y equivalente	<u>(78.7)</u>	<u>183.1</u>
Efectivo al inicio del año	973.9	790.8
Efectivo al final del año	<u>\$ 895.2</u>	<u>\$ 973.9</u>

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

Firmados por:


Mario Andrés López Amaya
Presidente


Isaí Arnoldo Romero G.
Director Propietario


Francisco Javier Alvarenga Melgar
Secretario


Mario Ernesto Ramírez Alvarado
Gerente General


Douglas Robeto Grijalva Zeceña
Contador General

El infrascrito Secretario Suplente de la Junta Directiva de SEGUROS FEDECREDITO, S.A., CERTIFICA: El acuerdo #1606, de sesión de Junta Directiva N°JD 146-02, celebrada el día 18 de febrero de 2025, así:

#1606 APROBACIÓN DE CONTENIDO Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SEGUROS FEDECREDITO, S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y SUS NOTAS.

LA JUNTA DIRECTIVA, CONSIDERANDO:

- 1°. Que la Gerencia de Administración y Finanzas de la Aseguradora presenta los Estados Financieros de SEGUROS FEDECREDITO, S.A., al 31 de diciembre de 2024 y sus Notas, que se publicarán a más tardar el 1 de marzo de 2025, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Sociedades de Seguros, y en el artículo 7 de las Normas para la Publicación de los Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCS-016), emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador.
- 2°. Que para dar cumplimiento al artículo 8 de las citadas Normas, se solicita la aprobación del contenido de dichos Estados Financieros y sus Notas, así como su publicación; por lo tanto, la Junta Directiva ACUERDA y RATIFICA:

Aprobar el contenido de los Estados Financieros de SEGUROS FEDECREDITO, S.A., al 31 de diciembre de 2024 y sus Notas, así como su publicación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de las Normas para la Publicación de los Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCS-016), emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Es conforme con su original con el cual se confrontó.

Se extiende la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil veinticinco.




Rafael Atilio Sigüenza Padilla
Secretario Suplente



Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Seguros FEDECREDITO, S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros FEDECREDITO, S. A. (la Aseguradora) al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para sociedades de seguros, vigentes, tal como se describe en la Nota 2 de los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Aseguradora comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2024;
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de El Salvador. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de El Salvador.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Seguros FEDECREDITO, S. A.
Página 2

Asunto de énfasis

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros, en cuanto a que los estados financieros y las notas respectivas de Seguros FEDECREDITO, S. A. son elaborados de conformidad con las normas contables para sociedades de seguros, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCS-015), así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas (NCS-016). Nuestra opinión no ha sido calificada con relación a este asunto.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria de Labores Anual, pero no incluye los estados financieros ni el informe de nuestra auditoría. Se espera que la Memoria de Labores Anual esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria de Labores Anual, si concluimos que hay un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los encargados del gobierno de la Aseguradora.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Contables para sociedades de seguros, vigentes en El Salvador, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Aseguradora.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Seguros FEDECREDITO, S. A.
Página 3

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Aseguradora deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Seguros FEDECREDITO, S. A.
Página 4

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Aseguradora una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Aseguradora, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

Conforme a las otras responsabilidades de información del auditor, establecidas en la NRP 018 - Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa, nuestra auditoría sobre los estados financieros incluyó el examen del conjunto de créditos relacionados según se describen en las notas a los estados financieros relativas a Personas Relacionadas y Créditos Relacionado.

PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V.
Inscripción N°214


William Menjivar Bernal
Socio

18 de febrero de 2025



Seguros Fedecrédito, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

1. Operaciones

Seguros Fedecrédito, S. A., (en adelante la Aseguradora) nace como una iniciativa para proporcionar a la población salvadoreña una alta gama de productos que permitirán satisfacer de manera integral sus necesidades de protección a su patrimonio, contribuyendo con ello a su desarrollo y bienestar, a través de una mayor protección ante cualquier contingencia en el futuro. La Aseguradora es una sociedad anónima, de plazo indeterminado, tiene por finalidad principal el desarrollo, promoción y comercialización de todo tipo de seguros generales en sus diferentes modalidades, incluidas las operaciones de fianzas. El mercado en el que opera es el ámbito nacional.

Las cifras de los estados financieros están expresadas en Miles de dólares de los Estados Unidos de América a excepción de la utilidad por acción y valor contable de las acciones del estado de cambios en el patrimonio.

2. Principales políticas contables

2.1. Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base a las normas contables para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas de Contabilidad NIIF (Nota 26). En los casos que las Normas de Contabilidad NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora.

La presentación de estados financieros, sus notas, y el contenido de los mismos están establecidos en la NCS-015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La publicación de los estados financieros está basada en la NCS-016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Seguros Fedecrédito, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

2.2. Políticas obligatorias

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones financieras
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- c) Activos fijos
- d) Indemnizaciones y retiro voluntario
- e) Reservas de provisión por activos de riesgo
- f) Préstamos vencidos
- g) Activos extraordinarios
- h) Reservas de riesgos en curso
- i) Reservas y obligaciones por siniestros
- j) Provisión por riesgo país
- k) Intereses por pagar
- l) Inversiones accionarias
- m) Reconocimiento de ingresos
- n) Primas por cobrar
- o) Salvamentos y recuperaciones
- p) Reconocimiento de pérdidas en préstamos
- q) Gastos de adquisición y conservación de primas
- r) Uso de estimaciones contables en la preparación de los Estados Financieros

3. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas, constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2024, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de \$10,778.5, del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros, ascienden a \$7,224.1. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

Clase de instrumento o activo	2024	
	Invertido	Elegible
1. Títulos valores de renta fija	\$ 1,756.6	\$1,756.6
2. Títulos valores de renta variable	-	-
3. Depósitos de dinero	2,320.9	2,320.9
4. Préstamos	164.9	164.9
5. Primas por cobrar (Hasta por el valor de las reservas para riesgos en curso)	4,209.2	2,331.2
6. Gastos de organización e inversiones en mobiliario y equipo	-	-
7. Siniestros por cobrar por cesiones a reaseguradores	33.6	33.6
8. Bienes raíces urbanos no habitacionales	<u>2,293.3</u>	<u>616.9</u>
Totales	<u>\$10,778.5</u>	<u>\$7,224.1</u>

A la fecha de referencia, la Aseguradora presenta suficiencia de inversiones por un monto de \$1,016.8, que equivale al 16.48% de la base de la inversión.

Seguros Fedecrédito, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 11.7
Más: constitución de provisión	324.9
Menos: liberación de provisión	<u>(76.9)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$259.7</u>

Tasa de Cobertura es de 8.2%.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio es de 13.0%.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

4. Inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos se detallan a continuación:

	2024	2023
Valores	\$1,589.5	\$1,541.6
Diversos instrumentos financieros	1,822.1	1,680.0
Rendimientos por inversiones	<u>239.9</u>	<u>127.2</u>
Total	<u>\$3,651.5</u>	<u>\$3,348.8</u>

De las inversiones financieras en depósitos a plazo se encuentran restringidos los siguientes:

Institución de restricción:	Monto restringido	Causal
Primer Banco de los Trabajadores	\$425.0	Embargo por litigio en contra de la Aseguradora (nota 24)
Primer Banco de los Trabajadores	130.0	Embargo por litigio en contra de la Aseguradora (nota 24)
SAC Apoyo Integral, S.A.	<u>500.0</u>	Embargo por litigio en contra de la Aseguradora (nota 24)
Total	<u>\$1,055.0</u>	

5. Cartera de préstamos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos se detallan a continuación:

Seguros Fedecrédito, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

	2024	2023
Hasta un año plazo	-	-
A más de un año plazo	\$164.9	\$189.6
Rendimientos por préstamos	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>
Total	<u>\$165.0</u>	<u>\$189.7</u>

Tasa de rendimiento promedio 7.1%.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

6. Primas por cobrar (neto)

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

	2024	2023
Primas de seguros de incendio y líneas aliadas	\$1,066.6	\$ 701.6
Primas de seguros de automotores	904.5	919.4
Primas de otros seguros generales	714.2	467.2
Fianzas	0.5	0.5
Primas vencidas	<u>477.5</u>	<u>119.5</u>
Subtotal	3,163.3	2,208.2
Provisión por primas por cobrar (CR)	<u>(259.6)</u>	<u>(11.6)</u>
Primas netas por cobrar	<u>\$2,903.7</u>	<u>\$2,196.6</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a (\$259.6) y (\$11.6), respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante el periodo se resume a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 20.3
Más: Constitución de provisión	451.1
Menos: Liberación de provisión	<u>(459.8)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	11.6
Más: Constitución de provisión	5,272.4
Menos: Liberación de provisión	<u>(5,024.4)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 259.6</u>

Seguros Fedecrédito, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

7. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, según el siguiente detalle:

	2024	2023
Cuenta corriente por seguros y fianzas	\$ 993.1	\$681.1
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	<u>604.4</u>	<u>300.5</u>
Total	<u>\$1,597.5</u>	<u>\$981.6</u>

8. Activo fijo bienes muebles e inmuebles (neto)

Los activos fijos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resumen a continuación:

	2024	2023
Inmuebles	\$1,274.7	\$1,274.7
Mobiliario y equipo	553.0	556.7
Equipo de transporte	243.3	267.3
Otros bienes	<u>1,058.4</u>	<u>1,033.7</u>
Subtotal	3,129.4	3,132.4
(-) Depreciación acumulada	<u>(617.0)</u>	<u>(565.5)</u>
Total	<u>\$2,512.4</u>	<u>\$2,566.9</u>

El movimiento del activo fijo para el ejercicio 2024 y 2023 fue el siguiente:

	2024	2023
Saldos iniciales	\$3,132.4	\$2,971.0
Más: Adquisiciones	29.5	234.3
Menos: Retiros	<u>(32.5)</u>	<u>(72.9)</u>
Saldos finales	<u>\$3,129.4</u>	<u>\$3,132.4</u>

9. Obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las obligaciones en concepto de siniestros pendientes de pago ascienden a \$19.7 y \$12.2, respectivamente.

10. Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de \$84.9 y \$249.0, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

Seguros Fedecrédito, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

	2024	2023
Depósitos por primas de seguros	<u>\$84.9</u>	<u>\$249.0</u>
Total	<u>\$84.9</u>	<u>\$249.0</u>

11. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las reservas de riesgos en curso y reservas de siniestros constituidas por la Aseguradora, para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a un total de \$3,297.9 y \$2,844.8, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuentas de reservas técnicas se resumen a continuación:

	Riesgos en curso	Siniestros	Previsión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$2,037.1	\$ 707.7	\$100.0	\$2,844.8
Más: Incrementos de reservas	3,524.5	4,348.4	83.4	7,956.3
Menos: Decrementos de reservas	<u>(3,343.3)</u>	<u>(4,089.4)</u>	<u>(70.5)</u>	<u>(7,503.2)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>\$2,218.3</u>	<u>\$ 966.7</u>	<u>\$112.9</u>	<u>\$3,297.9</u>

Al 31 de diciembre de 2023, las cuentas de reservas técnicas se resumen a continuación:

	Riesgos en curso	Siniestros	Previsión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$2,027.1	\$1,059.2	\$100.0	\$3,186.3
Más: Incrementos de reservas	3,406.1	1,409.1	-	4,815.2
Menos: Decrementos de reservas	<u>(3,396.1)</u>	<u>(1,760.6)</u>	<u>-</u>	<u>(5,156.7)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$2,037.1</u>	<u>\$ 707.7</u>	<u>\$100.0</u>	<u>\$2,844.8</u>

12. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora tiene registrado obligaciones, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2024	2023
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	<u>\$739.5</u>	<u>\$412.2</u>
Total	<u>\$739.5</u>	<u>\$412.2</u>

13. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora tienen obligaciones financieras que ascienden a \$425.9 y \$576.7, respectivamente, y que se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Seguros Fedecrédito, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

	2024	2023
Con instituciones financieras nacionales	\$424.3	\$575.1
Intereses por pagar	<u>1.6</u>	<u>1.6</u>
Total	<u>\$425.9</u>	<u>\$576.7</u>

14. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora tienen obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de \$570.3 y \$540.7, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2024	2023
Con intermediarios de seguros	\$364.6	\$410.1
Con agentes	<u>205.7</u>	<u>130.6</u>
Total	<u>\$570.3</u>	<u>\$540.7</u>

15. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora no presenta saldos en este concepto.

16. Utilidad por acción

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la utilidad por acción es la que a continuación se presenta:

Utilidad por acción \$24.73 y \$21.88, respectivamente, expresado en valores absolutos con detalle a dos decimales.

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un total de acciones en circulación de 35,811, para ambos ejercicios.

17. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos de administración muestran los siguientes saldos:

	2024	2023
Personal	\$ 546.2	\$ 938.7
Directores	87.7	77.2
Servicios recibidos de terceros	157.4	144.7
Seguros	36.8	57.9
Impuestos y contribuciones	366.4	254.3
Depreciaciones	153.3	180.7
Gastos diversos	<u>84.1</u>	<u>61.6</u>
Subtotal	<u>\$1,431.90</u>	<u>\$1,715.1</u>

Seguros Fedecrédito, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

Los honorarios que fueron pagados o son pagaderos a PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C.V., por los servicios de auditoría de los estados financieros de la Aseguradora del año 2024, ascendieron a \$12.0 (\$10.0 en el año 2023), y por otros servicios permitidos a \$5.0 (5.0 en el año 2023).

18. Reserva legal

De acuerdo a los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la entidad cuenta con una reserva legal que asciende a \$420.2 y \$322.2, y equivale al 11.7% y 9.0% del capital social, respectivamente.

19. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo No. 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el impuesto sobre la renta corriente computado de acuerdo con lo establecido en los decretos referidos se detalla a continuación:

	2024	2023
Impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad contable antes de impuestos	\$420.0	\$353.3
Más (menos) efecto fiscal de:		
Gastos no deducibles	62.5	13.7
Ingresos no gravables	(36.6)	(30.9)
Reserva legal	<u>(29.2)</u>	<u>(24.6)</u>
Impuesto sobre la renta determinado	<u>\$416.7</u>	<u>\$311.5</u>

20. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas Sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

Seguros Fedecrédito, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

- b. En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la Sociedad referida.
- c. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d. En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Las personas jurídicas relacionadas con la Aseguradora son las siguientes:

- Fedecrédito de C.V.
- Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.
- Caja de Crédito de Santiago Nonualco, S.C. de R.L. de C.V.
- Caja de Crédito de Sonsonate, S.C. de R.L. de C.V.
- Caja de Crédito de Zacatecoluca, S.C. de R.L. de C.V.
- Primer Banco de Los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.
- Caja de Crédito de Usulután, S.C. de R.L. de C.V.
- Banco de Cooperación Financiera de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.

21. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada ley.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el patrimonio neto mínimo asciende a \$2,871.5 y \$3,143.9, respectivamente, el cual cumple con lo establecido en la ley.

Durante el período reportado la Aseguradora cumplió con este requisito, teniendo para el 2024 y 2023, una suficiencia de patrimonio neto de \$4,172.9 y \$3,261.1, respectivamente.

22. Utilidad distribuible

De conformidad al Artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, para determinar las utilidades distribuibles se debe retener de las utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro. Estos valores se determinan a continuación:

Seguros Fedecrédito, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

	2024	2023
Utilidad del ejercicio después de impuesto sobre la renta	\$983.4	\$ 866.0
Menos: Reserva legal	<u>(98.0)</u>	<u>(82.4)</u>
Utilidad disponible	885.4	783.6
Más: Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	3,019.6	2,236.0
Menos: Intereses por cobrar	<u>(240.0)</u>	<u>(127.3)</u>
Utilidad distribuible	<u>\$3,665.0</u>	<u>\$2,892.3</u>

23. Indicadores de la carga de recurso humano

Durante los períodos 2024 y 2023, la sociedad de seguros ha mantenido un promedio de 18 empleados y 26 empleados respectivamente. De ese número el 72% se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora y el 28% es personal de apoyo.

24. Litigios pendientes

El 22 de julio de 2024 la Aseguradora recibió notificación de la resolución condenatoria del Juzgado Cuarto de lo Civil y Mercantil de San Salvador, para proceder con el pago de \$1,470,000.00, más intereses y costas procesales, derivado de la demanda interpuesta por IDISA, S.A. de C.V. El 29 de julio de 2024, la Aseguradora presentó recurso de apelación ante la Cámara Segunda de lo Civil de la Primera Sección del Centro, quedando al 31 de diciembre de 2024 pendiente de recibir la admisión o no de dicho recurso.

El 3 de enero de 2025, se recibió notificación de admisión del recurso de apelación y convocatoria para la audiencia de apelación el 29 de enero de 2025. Posterior a la celebración de la audiencia de apelación se obtuvo el siguiente fallo: a) Ha lugar a la excepción de arbitraje y falta de jurisdicción; b) Declárase nulo lo actuado en el proceso y c) Declárase improponible sobrevenidamente la demanda presentada por los abogados de la Sociedad Importadores y Distribuidores Salvadoreños, Sociedad Anónima de Capital Variable que se abrevia IDISA, S.A. de C.V.

25. Responsabilidades

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto de las responsabilidades asumidas por la Aseguradora, presenta los siguientes saldos:

	2024	2023
Responsabilidad por pólizas de seguro en vigor	\$2,081,740.5	\$1,622,867.5
Responsabilidad por fianzas en vigor	(10,362.8)	(13,965.4)
Responsabilidades cedidas a sociedades de primer orden del exterior	<u>(171,825.1)</u>	<u>(102,896.4)</u>
Total	<u>\$1,899,552.6</u>	<u>\$1,506,005.7</u>

26. Diferencias significativas entre las Normas Contables Emitidas por la Superintendencia y las Normas de Contabilidad NIIF

Seguros Fedecrédito, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración de la Aseguradora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas de Contabilidad NIIF y las Normas contables para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

- 1) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo con la clasificación que establece la NIIF 9, la cual incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR); las normas contables aplicables a las sociedades de seguros no requieren esta misma clasificación y medición.
- 2) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros requeridas por las Normas de Contabilidad NIIF; por ejemplo:
 - I. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - II. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - III. Con relación al riesgo de liquidez, las Normas de Contabilidad NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos financieros según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
 - IV. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

Las normas contables aplicables a las sociedades de seguros no requieren estas divulgaciones.

- 3) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. La NIIF 9 utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo a las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación, las Normas de Contabilidad NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.

Seguros Fedecrédito, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

- 4) Para los intereses sobre la cartera vencida de préstamos, las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado; para este caso, los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos financieros se registran en cuentas de orden según la normativa de la anterior Superintendencia, es decir, no se reconocen como producto cuando se devengan, sino que hasta que son percibidos. En virtud de lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en las NIIF, el valor de los intereses de la cartera vencida debe formar parte del producto, pues ya han sido devengados.

Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros.

- 5) La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
- 6) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren la presentación de un estado del resultado del período y otro resultado integral único o presentar un estado de resultados del período separado y un estado que presente el resultado integral.
- 7) Las NIIF requieren la presentación de un estado del resultado del período y otro resultado integral único o presentar un estado de resultados del período separado y un estado que presente el resultado integral.
- 8) Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que según NIIF 16, Arrendamientos, se requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.
- 9) No se registran impuestos diferidos, las Normas de Contabilidad NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de la base financiero-contable.
- 10) Las Norma de Contabilidad NIIF requieren la divulgación de la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Las normas contables aplicables a sociedades de seguros no requieren esta divulgación.
- 11) La NIIF 17 Contratos de Seguro, vigente desde el año 2023, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la Norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporciona información relevante que represente fidedignamente esos contratos. Las normas contables aplicables a sociedades de seguros no consideran los requerimientos de la NIIF 17.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

Seguros Fedecrédito, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

27. Información por segmentos

El segmento geográfico que atiende la Aseguradora es la República de El Salvador, y el segmento de negocios es el de seguros de incendio, seguros de autos, seguros de fidelidad, seguros de robo y hurto, seguros de responsabilidad civil.

28. Reaseguros

La Aseguradora ha negociado y firmado contratos con reaseguradores internacionales, que respaldan los negocios de seguros. Los reaseguradores se listan a continuación:

Reasegurador	Clase de Contrato	Part.
Austral Resseguradora. S.A.	Exceso de Pérdida Operativo Incendio	10%
Reaseguradora Delta, S.A	Exceso de Pérdida Operativo Incendio	10%
QBE Europe	Exceso de Pérdida Operativo Incendio	15%
Reaseguradora Patria, S.A	Exceso de Pérdida Operativo Incendio	27%
Navigators Insurance Company	Exceso de Pérdida Operativo Incendio	15%
IRB Brasil Resseguros, S.A.	Exceso de Pérdida Operativo Incendio	10%
Deutsche Rückversicherung Ag	Exceso de Pérdida Operativo Incendio	13%
Austral Resseguradora. S.A.	Exceso de Pérdida TENT – Plan Diversos	20%
Reaseguradora Patria, S.A.	Exceso de Pérdida TENT – Plan Diversos	55%
Navigators Insurance Company	Exceso de Pérdida TENT – Plan Diversos	15%
Reaseguradora Delta, S.A.	Exceso de Pérdida TENT – Plan Diversos	10%
Austral Resseguradora. S.A.	Exceso de Pérdida Catastrófico	8%
Deutsche Rückversicherung Ag	Exceso de Pérdida Catastrófico	10%
QBE Europe	Exceso de Pérdida Catastrófico	10%
Reaseguradora Patria, S.A.	Exceso de Pérdida Catastrófico	37%
Navigators Insurance Company	Exceso de Pérdida Catastrófico	2%
Active Capital Reinsurance, Ltd.	Exceso de Pérdida Catastrófico	5%
Eureka-Re Scc	Exceso de Pérdida Catastrófico	12%
Reaseguradora Delta, S.A.	Exceso de Pérdida Catastrófico	7%
Lloyd'S Syndicate Houston Casualty	Exceso de Pérdida Catastrófico	10%
Austral Resseguradora. S.A.	Exceso de Pérdida Catastrófico	8%

Adicionalmente se tiene apoyo facultativamente de los siguientes Reaseguradores:

- Aseguradora Agrícola Comercial, S. A.
- Aseguradora Popular, S. A.
- Seguros Azul, S. A.
- La Central de Seguros y Fianzas, S. A.
- Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.
- Mapfre La Centroamericana, S. A.

Seguros Fedecrédito, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

29. Gestión integral de riesgos

En cumplimiento a las “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras” (NRP-20) y las “Normas Técnicas de Gobierno Corporativo” (NRP-17), emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, Seguros Fedecrédito, S. A., a través de la Gerencia de Riesgos, gestiona de manera independiente los riesgos y con el fin de evitar conflicto de intereses y asegurar una adecuada segregación de funciones y responsabilidades, su posición jerárquica en la estructura organizativa, depende directamente de Presidencia, sus informes y evaluaciones son presentadas para conocimiento y aprobación a la Junta Directiva, previa presentación al Comité de Riesgos, donde se valida la gestión y monitoreo de los riesgos de la Aseguradora, instancia que lleva a cabo sesiones trimestrales y los acuerdos tomados por cada tema discutido, quedan registrados en actas.

El Área de Riesgos cuenta con los manuales, políticas y metodologías para la gestión de los riesgos, por medio de los cuales se les da cumplimiento y de acuerdo a su Plan de Trabajo anual, elabora informes técnicos sobre evaluaciones y seguimiento a la gestión de los riesgos que realizan las unidades funcionales, gestión de seguridad de la información, ciberseguridad, gestión de continuidad de negocio, atención al cliente, mensualmente presenta informes del resultado del monitoreo de los riesgos de liquidez, riesgo técnico, riesgo operacional, riesgo de crédito, inversión y de contraparte, en los cuales informa aspectos relevantes sobre: el resultado de los indicadores de riesgo de acuerdo a los parámetros de apetito, tolerancia y límites para cada riesgo definidos por la Junta Directiva en su Plan Estratégico. Para gestionar el riesgo operativo se monitorea el Índice Combinado, la Rentabilidad sobre Patrimonio, el parámetro del Resultado Técnico proyectado entre Primas Netas proyectadas dividido entre los 12 meses del año; para Riesgo Técnico se monitorea los índices de: Siniestralidad, de Reaseguro Cedido, de Gastos Administrativos entre Primas Netas; para Riesgo de Liquidez: Indicador de Liquidez, para riesgo de crédito, inversión y contraparte: Indicador de Rotación de Primas por Cobrar, la calificación de riesgo de emisor o deudor, emisión o título. también, de forma permanente se monitorea y da seguimiento a los eventos de riesgo identificados y reportados por las unidades funcionales. Asimismo, Auditoría Externa y la Unidad de Auditoría Interna llevan a cabo evaluaciones independientes acerca del cumplimiento de las leyes y normativas externas e internas acerca de la gestión integral de riesgos en la Aseguradora.

30. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos se resumen a continuación:

Hechos relevantes 2024

- a) Reestructuración de Junta Directiva. En sesión de Junta General de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2024, se realizó reestructuración de los directores propietarios y directores suplentes que integran la Junta Directiva hasta el período 2029, la cual queda conformada de la siguiente manera:

Seguros Fedecrédito, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

Nombre	Cargo
Directores Propietarios:	
Mario Andrés López Amaya	Presidente
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Secretario
Isaí Arnoldo Romero Gutiérrez	Director Propietario
Directores Suplentes:	
Janeth Esther Alegría de Galicia	Presidenta
Rafael Atilio Sigüenza Padilla	Secretario
Juan Pablo Ernesto Córdova Hinds	Director Suplente

Hechos relevantes 2023

A juicio de la administración de la Aseguradora, durante el periodo reportado no tenemos hechos que se consideren relevantes.